

CONSIDERANDO

*Que el 12 de noviembre del presente año, el cantón **BOLÍVAR**, provincia del Carchi, cumple su **VIGESIMO ANIVERSARIO** de cantonización;*

Que es necesario exaltar las virtudes y valores cívicos y morales de su pueblo caracterizado por la lucha denodada y constante a favor de los ideales de justicia, paz y solidaridad;

Que el Congreso Nacional del Ecuador, depositario de la soberanía y voluntad popular, recordar y enaltecer las fechas históricas de los pueblos de la patria; a fin de estimular los valores y orgullo cívico de sus ciudadanos; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

*Rendir un sincero homenaje de respeto y admiración al cantón **BOLÍVAR**, provincia del Carchi, en conmemoración de su **VIGESIMO ANIVERSARIO** de cantonización.*

*El señor ingeniero **LUIS FELIPE VIZCAÍNO**, Diputado por la provincia del Carchi, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregará al señor **Jorge Angulo**, Alcalde del cantón Bolívar, copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en la sesión solemne que para el efecto se realice.*

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil cinco.



DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS
PRESIDENTE



ABG. XAVIER BUTRON CARRERA
SECRETARIO GENERAL (E)